



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 24 de mayo de 2007

Expediente N° 8.047/05

Res. C.D. N° 222/07

VISTO:

La nota corriente a fs. 54 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Directora del Dpto. de Química solicita prórroga de la designación Interina del Dr. FRANCISCO FERNANDO SORIA como Jefe de Trabajos Prácticos Interino – Dedicación Exclusiva en la asignatura Fundamentos de Química II;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/05/07, aprueba por unanimidad los dictámenes de la Comisión de Hacienda y de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada a partir del 02/03/07 la designación Interina del Dr. FRANCISCO FERNANDO SORIA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Fundamentos de Química II, mientras se encuentre con licencia extraordinaria la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres ó hasta que se sustancie el concurso respectivo ó por el término de un año, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria de la Dra. Elsa M. Farfán Torres.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Dr. Francisco Fernando Soria, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
SMV


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS